NOTA DE PRENSA

Martes, 7 de marzo de 2023

El Principado anima a las empresas de los municipios en transición a presentar proyectos a la nueva línea de ayudas a la inversión

- **El Boletín Oficial del Estado publica las subvenciones para iniciativas que movilicen al menos cien mil euros y permitan crear un mínimo de tres empleos**
- **La convocatoria cuenta con un presupuesto de seis millones para este año y podrán optar empresas, profesionales autónomos y comunidades de bienes de 27 concejos**
- **La Consejería de Industria destaca las oportunidades de trabajo y de reindustrialización que genera el proceso de descarbonización de la economía**

La Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica anima a las empresas asturianas ubicadas en municipios en transición justa a presentar proyectos de inversión a la nueva línea de ayudas impulsada por el Instituto para la Transición Justa (ITJ), cuya convocatoria publica hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Esta línea de subvenciones cuenta con un presupuesto de 50 millones para el periodo 2023-2026, de los que seis corresponden a la convocatoria de este ejercicio. Las bases pueden consultarse en el siguiente enlace: https://cutt.ly/W8Dfb7k

El objetivo de esta convocatoria es la promoción de inversiones empresariales en zonas afectadas por el proceso de transición energética. En concreto, busca generar actividad económica alternativa, que incentive la creación de puestos de trabajo, así como mantener los empleos existentes para favorecer la reactivación en estos territorios.

En Asturias, podrán optar a estas ayudas personas físicas o jurídicas, agrupaciones de estas, comunidades de bienes y trabajadores autónomos de los 27 municipios integrados en las tres zonas de transición justa de la comunidad: Caudal-Aboño; Nalón y Suroccidente.

La convocatoria considera proyectos empresariales aquellos que requieren una inversión mínima de 100.000 euros y permiten crear, como mínimo, tres puestos de trabajo, que deberán mantener durante un periodo de tres años.

Para la concesión de las ayudas, el ITJ considerará la inversión realizada y la creación de empleo. De este modo, se bonificará la contratación de personas inscritas en las bolsas de trabajo, con el objetivo de promover la creación de empleo prioritario para afectados por el cierre de minas y centrales. Además, obtendrán puntuación adicional los proyectos que creen puestos de trabajo para mujeres, jóvenes, mayores de 45 años y personas con discapacidad.

También se tendrán en cuenta los beneficios medioambientales y sociales de las iniciativas, su capacidad para generar empleo, su efecto tractor sobre el territorio y su carácter innovador. Las pymes podrán obtener puntuación adicional.

En las dos anteriores convocatorias (2019 y 2021) se subvencionaron en Asturias 22 proyectos de inversión con 5,24 millones en ayudas que movilizaron 43,5 de inversión y generaron 212 puestos de trabajo.

Descarbonización y oportunidades de empleo

La publicación de esta convocatoria ha coincidido con la celebración en Langreo de un foro sobre las oportunidades de empleo vinculadas a la transición energética, organizado por el ITJ y el Servicio Público de Empleo del Principado (Sepepa).

El director general de Empleo y Formación, Pedro Fernández-Raigoso; la directora del ITJ, Laura Martín Murillo, y la alcaldesa de Langreo, Carmen Arbesú han inaugurado la jornada, en la que también ha participado el director general de Enseñanzas Profesionales, Javier Cueli. La clausura correrá a cargo de Belarmina Díaz, directora general de Energía, Minería y Reactivación.

El objetivo del encuentro es poner en común las nuevas oportunidades laborales que están surgiendo en Asturias a partir del cambio de modelo energético, así como las asociadas a la cadena de valor vinculada al despliegue de las renovables y del hidrógeno verde.

El Gobierno de Asturias, en coordinación con el ITJ, ha trabajado en convertir los riesgos de la descarbonización en oportunidades, con el fin de promover la reindustrialización y la reactivación de los municipios más afectados por el cierre de la minería y de las centrales térmicas. La transición energética genera ya nichos de actividad y empleo en ámbitos como la energía eólica marina, la movilidad sostenible, el autoconsumo y la eficiencia energética, la rehabilitación energética de edificios, la economía circular o la producción de hidrógeno verde.